

JUSTICIA

para las víctimas de los crímenes de Estado

INSURRECCIÓN



Contra los palestinos. Ahora, muerte en la horca
Una alta Tasa de interés. Favorece a una minoría
Sobre 'Sacar la violencia de la política'. Algunas preguntas

INSURRECCIÓN 1046

CARICATURA

03 Lo que deben los de Hidroituango
Yuma

EDITORIAL

04 Preguntas sobre cómo sacar la violencia de la política
Comando Central (COCE)

DEBATES del CONFLICTO

08 Muerte en la horca
Comandante Antonio García

12 Crímenes de Estado, nunca más
Damaris Izaguirre

REDES SOCIALES

16 El jefe de campaña de Paloma es un ave rapaz
Javier Mauricio Galvis Flores

ECONOMÍA

24 El trabajo informal no supe el mínimo vital
Claudia Julieta Pavra

26 Una Tasa alta de interés favorece a una minoría
Chavela Villamil

MADRE TIERRA

32 Hidroituango no solo es un desastre ambiental
Omaira Sáchica

CLEPTOCRACIA

40 Noticia rara: la policía se deja comprar
Sergio Torres

EL MUNDO

44 Cuba, dignidad ante el imperio
Eduardo Galeano



LO QUE DEBEN LOS DE HIDROITUANGO

Yuma



Insurrección #1046. 6-04-2026 / Revista semanal del Comando Central del ELN de Colombia
www.eln-voces.net / @vocescol64 [Instagram] / t.me/voces1964 [Telegram]

Portada. 'Crímenes de Estado, nunca más' / Ilustración de Dora I.

Contraportada. Gaza, 22-08-2025 / Fotografía de N Ebrahim



PREGUNTAS SOBRE CÓMO SACAR LA VIOLENCIA DE LA POLÍTICA



Comando Central (COCE)

Hay víctimas porque las diferencias políticas se resuelven con violencia y dejarán de haberlas, cuando las diferencias se resuelvan con diálogo, se pacten acuerdos que den seguridad a las partes y haya cumplimiento de lo acordado.



En un esfuerzo por no olvidar el magnicidio del líder popular Jorge Eliécer Gaitán, ocurrido el 9 de abril de 1948, recientemente en el país se instituyó el 9 de abril como el 'Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas'.

¿Por qué mataron a Gaitán?, por ser un liberal socialista que convocó al pueblo para sacar del poder a la oligarquía, a dejar de depender del imperialismo norteamericano y a instaurar un gobierno democrático al servicio de la mayoría. Lo mataron entre los espías gringos de la CIA y los jefes de los dos partidos tradicionales, el conservador y el liberal. Después mataron a los seguidores de Gaitán, para que no quedara semilla de sus ideas.

¿Cómo surgió el genocidio como Doctrina de seguridad?, enseguida la Doctrina de Seguridad decretada por los gringos, ordenó seguir matando a quienes tuvieran ideología distinta a la del poder oligárquico, a quienes llamó Enemigo Interno, y así le cambió la misión al Ejército, para que dejara de cuidar las fronteras y la soberanía del país, y se concentrara en perseguir y exterminar a los que se opongan al régimen.

¿Para qué crean y usan grupos paramilitares?, para que el Estado no cargue con la culpa del genocidio, que las clases dominantes ejecutan en Colombia. Al principio, tales grupos paramilitares estaban protegidos por las leyes colombianas, pero ante sus atrocidades contra la población, dizque los volvieron ilegales, por lo que las Fuerzas Armadas continuaron manejándolos de manera clandestina, como una corrupta operación encubierta, con lo que continuaron el genocidio de militantes de izquierda, defensores de Derechos Humanos, ambientalistas y de todos los liderazgos sociales.

¿Cuándo en Colombia vamos a ser capaces de sacar la violencia de la política?, ocurrirá cuando sea fuerte la voluntad mayoritaria de las colombianas y colombianos, para desarrollar una solución política del conflicto, con la que se abra el camino para construir la paz.





¿Qué tienen que ver con la paz, los reclamos de seguridad que hacen las élites gobernantes?, si los de arriba piden seguridad, también la mayoría la necesita, que implica que lo que piense cada parte no puede ser proscrito y más bien, debe buscarse un Acuerdo Nacional que sirva al pueblo y a la nación.

¿El Ejército de Liberación Nacional (ELN) está comprometido con desarrollar una solución política del conflicto?, desde el gobierno de Santos, en 2012, el ELN mantiene un esfuerzo ininterrumpido para pactar acuerdos de paz con los gobiernos de turno, voluntad que mantiene, pese a las reculadas que ha sufrido este proceso de construcción de paz.



¿Qué acuerdos hay que hacer para que no vuelva a haber víctimas del conflicto interno?, entre muchos intentos de acuerdo, hay que resaltar el pactado en mayo de 2024, entre el Gobierno nacional y el ELN, que entre otros propósitos busca cambios en el régimen político del país. Sus apartes principales dicen:

“Acuerdo 28 sobre el desarrollo del proceso de participación de la sociedad en la construcción de la paz - Punto 1 del Acuerdo de México.

Este Acuerdo es un avance y un paso importante hacia una alianza social y política, en dirección a un Gran Acuerdo Nacional, entendido como camino y ruta para sacar la violencia de la política en Colombia y solucionar los múltiples problemas que vive el país para transitar hacia la paz (...) Reiteramos que las transformaciones democratizadoras tienen como propósito superar el conflicto armado, resolviendo sus causas políticas, económicas y sociales.

Las transformaciones están enfocadas en la democratización de la sociedad, doctrinas que impiden la unidad y la reconciliación nacional (Acuerdo de México 2.2), soberanía, derechos políticos, reformas institucionales de los poderes públicos incluyendo la política criminal y el fortalecimiento a la justicia, erradicación de toda forma de paramilitarismo y de coacción armada contra la población, garantías para la participación política de las mujeres, supresión de toda forma de corrupción, democratización de la información y la comunicación, superación de toda forma de autoritarismo, persecución, estigmatización, discriminación y violencia en la política. Desmantelamiento de clanes políticos y grupos criminales y de narcotráfico que controlan el Estado, la vida política, económica, cultural y social de algunos territorios”.



MUERTE EN LA HORCA



Antonio García, Primer Comandante del ELN

El Parlamento israelí aprobó una ley que impone la pena de muerte por defecto, a los palestinos de Cisjordania juzgados por tribunales militares, que sean hallados culpables de matar a israelíes en actos considerados de terrorismo.



La sentencia será por ahorcamiento, no requerirá unanimidad entre los jueces y deberá dictarse en un plazo de 90 días, sin posibilidad de indulto, dejando la cadena perpetua solo para casos excepcionales con "circunstancias especiales".

El promotor de esta iniciativa, el ultraderechista ministro de Seguridad Nacional Itamar Ben Gvir, celebró con champán junto con parlamentarios y otros altos cargos del régimen. La ley no afecta a los colonos israelíes en Cisjordania, que responden ante la justicia civil, ni a los palestinos con ciudadanía israelí o residentes en Jerusalén.

La iniciativa ha generado duras críticas internacionales. Los ministros de Exteriores de Alemania, Francia, Italia y Reino Unido advirtieron que Israel "correría el riesgo de socavar sus compromisos con los principios democráticos". La UE calificó el proyecto de "profundamente preocupante" y el Consejo de Europa pidió desistir. También dentro de Israel, la oposición, los partidos árabes y organizaciones de Derechos Humanos, como la Asociación por los Derechos Civiles y Btselem denunciaron la ley como discriminatoria, deshumanizante y contraria al Derecho Internacional.

Diversos grupos de Derechos Humanos han anunciado que impugnarán la ley ante el Tribunal Supremo israelí, que puede tumbar legislaciones contrarias a las leyes básicas. La medida, que era una propuesta estrella de Ben Gvir, se dice fue "suavizada" por Netan-IA-hu respecto a una versión inicial aún más radical. Su aprobación se produce a siete meses de las elecciones legislativas y en medio de sondeos, que no auguran la reelección del actual Gobierno de coalición.





El sionismo-nazismo toma fuerza, no solo en tierras del Oriente Medio, en nuestra América, se reedita en gobiernos como el de Milei en Argentina o Kast en Chile; en lo que tiene que ver con Colombia, es importante recordar que los candidatos de la derecha y el “centro”, no reconocen que sea genocidio lo que viene haciendo Israel, contra el pueblo palestino.



No deja de llamar a la reflexión este tipo de paradojas, se acude al "derecho" para seguir matando en la horca, cuando se niega todo derecho al hacer genocidio, lanzando guerras absolutas contra los pueblos. Como quien dice, primero se aplica el genocidio y los que quedan siguen para la horca. ¡Qué cosas!

CRÍMENES DE ESTADO, NUNCA MÁS

Damaris Izaguirre

La disputa existente en el conflicto interno, busca arrebatarse el poder al viejo régimen, por esto, el Tío Sam impone la Doctrina de Seguridad Nacional, que convierte en Enemigo Interno a todo aquel que contradiga al régimen, generando un genocidio sistemático que ha dejado millones de víctimas.



Décadas de un cruento Conflicto Armado Interno y de políticas belicistas alejadas de la Solución Política de los conflictos, han recrudecido la Guerra a lo largo del tiempo y han dejado víctimas de lado y lado. El Tío Sam ha estado detrás de los puntos críticos que han generado hitos sociales y populares; uno de los más representativos es el 9 de abril, cuando la CIA en asociación con el régimen, asesinaron al líder popular Jorge Eliécer Gaitán, que desató décadas de violencia y el surgimiento de las guerrillas; que han dejado millones de víctimas, que tienen en común sus exigencias de justicia, verdad, reparación integral y no repetición.

Ante la evidente falta de voluntad política del régimen para transformar la sociedad de manera estructural, instauró un modelo político instrumental a los Intereses del Tío Sam, una Doctrina de Seguridad que busca exterminar al 'Enemigo Interno', para sofocar cualquier levantamiento popular, que les arrebatase sus privilegios y cambie el statu quo; por esto, los crímenes de Estado los continúan ejecutando, además de ocultarlos con el poder judicial.

El régimen ha dejado claro que el exterminio de cualquiera que piense diferente a su doctrina es instrumental a sus intereses. Era lógico pensar que un cambio de Gobierno, donde exista una mínima inclinación al progresismo reformista, como es el caso del Gobierno actual, bastaría para que cese el exterminio del liderazgo social, pero esto no son más que anhelos, ya que Genocidio en curso contra el liderazgo social depende de la Doctrina de Seguridad Nacional que tiene inmerso la política del 'enemigo interno', que convierte en objetivo militar y paramilitar a todo aquel

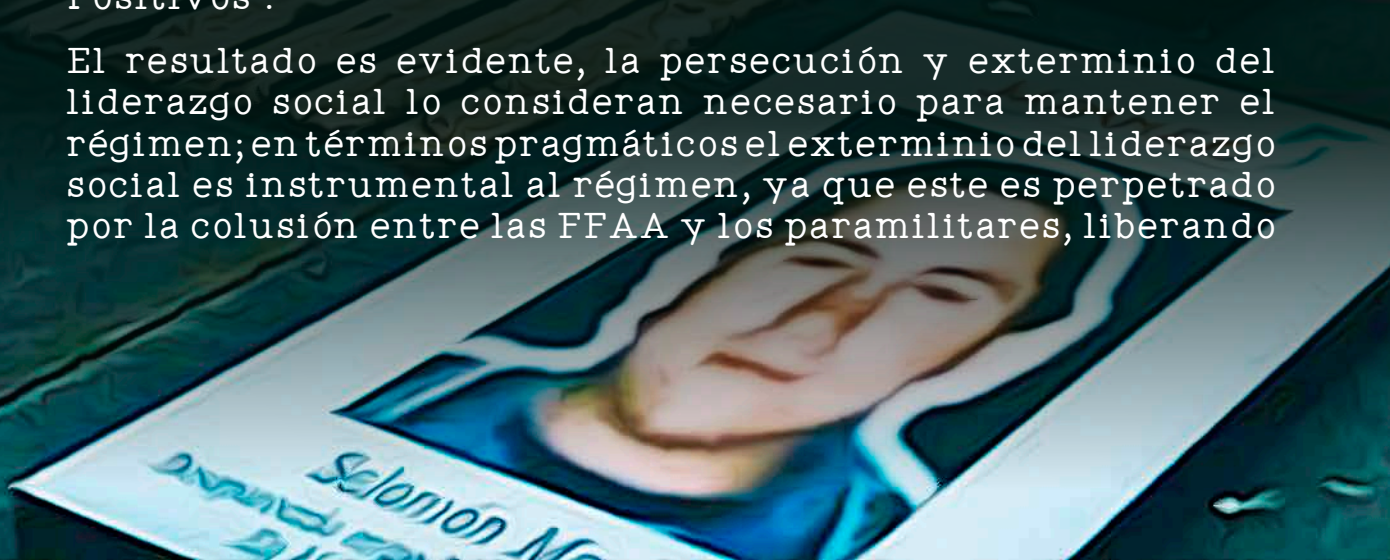


que piense distinto o se atreva a ser una voz disonante; esta política no depende del Gobierno de turno, sino que emana directamente del Tío Sam, por tanto, mientras el régimen sea subordinado de los intereses del imperio norteamericano, continuará la política de exterminar el liderazgo social y la tierra arrasada.

El Estallido Social de 2021 fue reiterativo al exigir un cambio estructural del modelo y en quitar la Doctrina de Seguridad Nacional, que ordena perseguir al 'Enemigo Interno', la que ha sido ejecutada por la colusión entre las Fuerzas Armadas (FFAA) y los paramilitares, generando millones de víctimas de crímenes de Estado y decapitado las organizaciones populares, además de diseminar el miedo en la Colombia profunda.

Se esperaba que un Gobierno de corte progresista depusiera la necrófila Doctrina de Seguridad, pero este por congraciarse con el Tío Sam y facilitar el remozamiento del régimen, persiste en sostenerla, a tal punto que volvimos a los tiempos de tener como Ministro de Guerra -más que de Defensa- a un General activo, cosas que ni en los tiempos de Uribe se vieron, por otro lado, han retomado el bombardeo donde han muerto población inerme y muchos de ellos menores de decir, y ni qué decir del General de Guerra -Ministro de Defensa-, que continua con sus discursos estigmatizantes, lenguaje que siempre ha dejado una estela de muertos inocentes, muestra de ello son las ejecuciones sumarias conocidas como 'Falsos Positivos'.

El resultado es evidente, la persecución y exterminio del liderazgo social lo consideran necesario para mantener el régimen; en términos pragmáticos el exterminio del liderazgo social es instrumental al régimen, ya que este es perpetrado por la colusión entre las FFAA y los paramilitares, liberando



así al Estado de cualquier responsabilidad tacita de este Genocidio, por lo tanto, es un arma efectiva de control insurreccional. Por lo tanto, mientras este o cualquier Gobierno no rompa con el régimen y cambie radicalmente la Doctrina de Seguridad existente, el respeto a la vida y los Derechos Humanos no será más que letra muerta consignada en la legislación.

Las víctimas exigen 'verdad total', las víctimas no buscan 'verdades a medias' o convenientes para lo determinadoras de los crímenes que se ocultan en las sombras, las víctimas exigen justicia y no repetición y a su vez la gente de a pie exige que cese la 'horrible noche' y, que pensar distinto, exigir derechos y manifestarse contra el sistema no sea castigado con la pena de muerte, pero esto no vendrá de la mano de quienes ostentan el poder, esto solo será posible a través de la lucha popular organizada y decidida, ¡solo el pueblo salva al pueblo!



EL JEFE DE CAMPAÑA DE PALOMA ES UN AVE RAPAZ



Javier Mauricio Galvis Flores

“Como es el desayuno, va a ser el almuerzo”, dice la sabiduría popular, si la candidatura de la extrema derecha nombra a un ladrón de tierras propiedad de la nación, como jefe de campaña, ¿Que tal que lleguen a ganar la presidencia?, ¿qué no se irán a robar?



16 REDES SOCIALES

VIERNES 3 DE ABRIL

Subir tasas de interés al 11,5% es un ataque al pueblo

Jorge Coronel @coroneljecl

Replica a la carta de los economistas que apoyan la institucionalidad del Banco de la República:

- defender la autonomía no equivale a blindar de crítica la orientación económica de sus acciones. La autonomía del Banco no equivale a infalibilidad de sus decisiones. La autonomía no es dogma. Las instituciones técnicas también deben rendir cuentas por los efectos de sus políticas.

- el artículo 371 de la Constitución, dice que todas las funciones del Banco se deben ejercer en coordinación con la política económica general. Subordina las funciones a dicha coordinación.

- La discusión podríamos centrarla en temas como: ¿Cuáles son los determinantes de la inflación actual? ¿Existen principalmente causas de demanda? ¿Cuál es el principal problema que se busca atacar con el aumento de la tasa de interés y realmente dicho aumento ataca directamente la causa real del problema? ¿Quiénes asumirán el costo del ajuste? ¿Quiénes se benefician con la medida y quiénes pagarán el costo de esta decisión monetaria, sabiendo que tiene efectos directos sobre créditos hipotecarios, consumo de los hogares, endeudamiento de las familias, inversión empresarial, pequeñas y medianas empresas, generación de empleo, entre otras?

- la inflación reciente en Colombia (controlada además) no responde exclusivamente a un exceso de demanda interna, sino a factores de oferta: choques climáticos, costos importados por las guerras, presión externa sobre combustibles, entre otros. Subir la tasa de interés puede tener efecto nulo sobre la inflación, pero sí un impacto severo sobre la economía real. El banco puede estar aplicando una medicina monetaria clásica a una enfermedad que no es exclusivamente monetaria.





L. Ramírez

- La decisión del Banco traslada el costo del ajuste anti inflacionario a quienes viven del trabajo, del crédito y de la producción. En la práctica el ajuste recaerá sobre trabajadores, familias y sectores productivos. ¿Hasta dónde la “estabilidad monetaria” puede conseguirse sacrificando la economía real?

JUEVES 2 DE ABRIL

La 'joyita' de Paloma

Ían @ianschnaida

Alirio Barrera, el jefe de debate de Paloma Valencia y Juan Daniel Oviedo, le expropió al país más de 480 hectáreas de tierras baldías y un Tribunal lo confirma. ¿No es el uribismo el que dice que este Gobierno nos iba a expropiar?



18 REDES SOCIALES

J. Mojica @jmojicaflorez

El caso de Alirio Barrera ejemplifica la apropiación de tierras públicas, y la necesidad de una mayor transparencia por parte de los integrantes del Congreso: con razón el interés de no tramitar el proyecto de ley de jurisdicción agraria. Así como él, ¿cuántos más?

Esmeralda Hernández @EsmeHernandezSi

¿Recuerdan el caso del senador uribista Alirio Barrera, acusado de acaparar ilegalmente 587 hectáreas de tierras baldías? Pues al medio que lo investigó, @Casa_Macondo, el senador lo quiso callar mediante una tutela para obligarlos a eliminar la investigación. La respuesta fue contundente: el Tribunal Superior de Yopal se la negó y le dio la razón al medio. En vez de intentar censurar el periodismo, Alirio Barrera debería explicarle al país cómo se convirtió en uno de los terratenientes más poderosos de Casanare siendo concejal.

MIÉRCOLES PRIMERO DE ABRIL

Banco de la República sirve a los megarricos

Clara López Obregón @ClaraLopezObre

La decisión del Banco de la República, que aumenta en 100 puntos básicos la tasa de interés, genera ganadores y perdedores: ganan los bancos y el gran capital, que ya tienen tasas altísimas de interés, y pierden los productores y los consumidores, que deben endeudarse a precios altísimos a pesar de la situación favorable que vive el país.

Kevin Gómez @ckevingomez

Aquí está la independencia del Banco de la República: no le sirve a la república, le sirve al gran capital y al uribismo. No fue nombrada en esta coyuntura, pero hoy no son técnicos, ni actúan de buena fe, hoy les ganó la ideología. @AliciaArango es hoy jefe de campaña de @PalomaValenciaL,





fue muy cercana a @IvanDuque y también está investigada por el escándalo de las marionetas que hace apenas una semana puso preso a otro de los asesores más cercanos de Paloma: **Ciro Ramírez**.

[Saday Aty Zarkuney @saday_rosado](#)

Del banco de la República @BancoRepublica Pastillas para la memoria:

Entre mayo y junio de 2020 (durante el gobierno de @IvanDuque y por decisión de la Junta Directiva del Banco de la república, el oro pasó de representar el 1,4 por ciento de las reservas internacionales de Colombia, a ser el 0,45 por ciento, porque se vendió por un valor aproximado de 1,8 billones de pesos (unos 475 millones de dólares de la época). Se vendió justo antes de que el precio subiera mucho más, semanas después de la venta, el precio del oro se disparó a



máximos históricos (superando los USD 2.000). Sin duda, una jugada maestra de "perder-perder" ¿Vender el 67 por ciento del oro nacional justo antes de que se valorizara como nunca? No es mala gestión, es que en el Banco de la República son tan desprendidos con la riqueza del pueblo, que prefieren que otros ganen la valorización. Una entidad tan "autónoma" que se independizó hasta del sentido común y de la rentabilidad nacional. Menos mal son "independientes", porque si llegan a ser dependientes, nos venden hasta las sillas del Congreso, para comprar criptomonedas en caída.

MARTES 31 DE MARZO

No más bloqueo contra Cuba

Miguel Díaz-Canel Bermúdez @DiazCanelB

Los amigos que hoy se levantan por #Cuba y extienden mano y corazón, están abrazando, martianamente, un sentido de la vida para el mundo. En la Isla los recibimos con gratitud profunda, esa que crece ante la treintena de hermanos de once naciones que, desde México, han llegado a La Habana para sumarse al #ConvoyNuestraAmérica.

Emociona que la embarcación haya sido bautizada como "Granma 2.0". Gracias.

Tere Felipe @_TereFelipe_

Congresista estadounidense Ilhan Omar: "El bloqueo petrolero de Trump es cruel e indefendible. Cuba no representa ninguna amenaza para nosotros, sin embargo, estamos estrangulando a toda una nación con una guerra económica. Hay familias que pasan hambre, los sistemas de agua están fallando y los hospitales luchan por mantenerse abiertos."

Fanny @Fanvg28

El estrecho de Ormuz lleva tres semanas cerrado y Trump ya no la ve llegar, Cuba lleva más de tres meses sin recibir combustible y más de 60 años de bloqueo, ¿y se extrañan de los apagones? ¡Hipócritas HDP!





**HANDS OFF
OUR
DEMOCRACY!!**



Paco Arnau @ciudadfutura

EEUU no está sometido a un bloqueo y mucha gente vive en la más absoluta miseria, sin techo. Cuba está sometida a un bloqueo de varias décadas y todos los cubanos tienen techo. Lo que ha fracasado es el capitalismo.

LUNES 30 DE MARZO

Trump no es un rey, ¡debe irse ya!

James Melville @JamesMelville

7 millones de estadounidenses en las calles protestando por la libertad. 3000 ciudades y pueblos. Todos los estados. Protestas "No a los reyes" contra el autoritarismo de Trump. Esta es una de las mayores manifestaciones en la historia de Estados Unidos.

David Roza @DonIzquierdo_

¡Hermoso! ¿Sabían que en San Francisco, California, miles de manifestantes formaron un Enorme cartel humano en Ocean Beach con un mensaje? "¡Trump debe irse ya!". "Día No Kings" en EEUU: calles llenas y un mensaje contra Trump...

Julián @JulianMaciasT

Esta fue la mejor foto de las manifestaciones "No Kings" contra Trump y la más representativa. La policía deteniendo a una mujer representando a la estatua de la libertad, exigimos libertad ¡No Kings!

La Catrina Norteña @catrina_nortena

Empiezan las protestas en Nueva York en contra de la Guerra Vs Irán después de que Trump tuviera que aceptar que ya hay soldados de EU muertos, que habrá más bajas y que la guerra no será corta... Cualquier parecido con Vietnam no es coincidencia...



EL TRABAJO INFORMAL NO SUPLE EL MÍNIMO VITAL



J Vizcaino

Claudia Julieta Parra

El gobierno sigue hablando de la disminución del desempleo, sin embargo, sus datos se basan en la proliferación de trabajo informal, logrando una burbuja especulativa que infla las cifras, pero estas no reflejan la realidad del país ni la pérdida generalizada de poder adquisitivo.



El desempleo es una constante de intervención directa en la dinamización o en la desaceleración de una economía, ya que el empleo tiene incidencia directa en el poder adquisitivo per cápita, el cual es indispensable para balancear la ecuación de oferta y demanda.

El más reciente informe del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), reporta que en febrero la Tasa de Desempleo llegó a 9,2 por ciento, lo que equivale a una disminución de 1,1 por ciento, respecto al mismo periodo del año anterior; sin embargo, la tasa de informalidad asciende a 67,6 por ciento, -por cada diez personas ocupadas siete laboran en la informalidad-; lo que genera una burbuja especulativa en términos de productividad y desarrollo, es decir, el dato de desempleo se reduce porque gran parte de población desocupada ingresa al mercado del trabajo informal y, aunque esto reduce los indicadores y se genera masa monetaria, los ingresos percibidos por la informalidad están por debajo de los estándares básicos necesarios para solventar los gastos.

Los trabajadores formales son generadores centrales del Producto Interno Bruto (PIB), son consumidores del mercado, por ende, sin aumento del empleo formal el mercado se estanca y la economía se desacelera. Hasta la fecha las cifras no muestran un repunte en la plazas laborales formales, por el contrario, especulativamente muestran estadísticas que se basan en el repunte del empleo informal; basar la economía en la proliferación del empleo informal es un riesgo, aunque el comercio informal garantiza fluctuación de masa monetaria, no permite generación sostenida de poder adquisitivo per cápita, generando una economía volátil, que no resuelve el actual déficit fiscal ni la pérdida de poder adquisitivo per cápita.

La dinamización de la economía no está determinada únicamente por la ocupación laboral, sino que en sí misma está determinada por la capacidad de poder adquisitivo per cápita. Superar la actual crisis económica y el déficit de poder adquisitivo, implica instaurar una política económica fundada en la formalización del empleo y la mejoría de las condiciones salariales, además debe generar una tributación redistributiva que permita subsidiar capas bajas de la sociedad, por tanto, se requiere un modelo que fomente el desarrollo integral de la producción nacional, y que a su vez disminuya el Gasto Corriente (burocracia, guerra, pago de la Deuda Externa) e incremente de manera integral el Gasto Social.

UNA TASA ALTA DE INTERÉS FAVORECE A UNA MINORÍA



Chavela Villamil

La variación en las Tasas de Interés por parte de los Banco Centrales, la hacen para controlar la inflación; cuando esta es estable y con tendencia decremental, la TI debe disminuir o mantenerse estable, una medida fuera de estos parámetros contradice la lógica económica.



Numerosos fenómenos han impactado el mercado global generando una ola inflacional en todo el orbe y con mayor fuerza en los países dependientes del capital extranjero. Como medida para mitigar la inflación los Bancos Centrales, como el Banco de la república, optaron por incrementar la Tasa de Interés (TI), medida que resultó inocua y en cambio generó una pérdida generalizada de poder adquisitivo per cápita, que a la fecha registra una caída de la capacidad de compra global en el 22,7 por ciento y, en Colombia supera el 32 por ciento.

Las Tasas de interés deberían estar acordes a la inflación

Las Tasas de Interés administradas por los Bancos Centrales supuestamente sirven para regular el mercado de capitales y a su vez son la base para calcular la Tasa de Usura; además, son el instrumento que utilizan los Bancos Centrales para decrementar la inflación, bajo la suposición que este aumento debilita la demanda y produciría una disminución de la inflación.

Esta semana se presentó un evento inédito, el Ministro de Hacienda Germán Ávila -uno de los siete codirectores de la Junta Directiva del Banco de la República (BR)-, se retiró de la reunión en la que se discutía el aumento de tasas de interés, ya que como representante del Gobierno ante el BR, no estaba de acuerdo con incrementar la TI, ya que la inflación fluctuante pero estable durante el último año y en febrero cerró en 5,29 por ciento; esta situación ocasiono una ruptura en la relación entre el BR y el Gobierno, pero no detuvo la decisión política del BR de aumentar en cien puntos porcentuales la TI, quedando en 11,25 por ciento.



INFLACIÓN VS TASAS DE INTERÉS (TI) EN EL ÚLTIMO AÑO

Periodo	Inflación (%)	TI (%)
mar – 2026	5,45 (proyectada)	11,25
feb – 2026	5,29	10,25
ene – 2026	5,35	10,25
dic – 2025	5,10	9,25
nov – 2025	5,30	9,25
oct – 2025	5,51	9,25
sep – 2025	5,18	9,25
ago – 2025	5,20	9,25
jul – 2025	4,90	9,25
jun – 2025	4,82	9,25
may – 2025	5,05	9,25
abr – 2025	5,16	9,50
mar – 2025	5,09	9,50

Fuente: Equipo de Investigación Económica de la Revista Insurrección, con información del Banco de la República y el Ministerio de Hacienda.

Aunque el incremento de tasas de interés debería ser una decisión técnica fundamentada en estadísticas claras y exactos, la decisión del BR carece de fundamento técnico, lo que la enmarca en el rango político; un hecho claro que sustente esta tesis es que en enero de este año con una inflación de 5,35 por ciento la TI era de 10,25 por ciento, pero ahora al valorar la TI con una inflación menor de 5,29 por ciento -periodo de febrero y último dato consolidado-, el BR sube la TI a 11,25, acción que no es coherente con los datos, ya que lo lógico o esperado es que la TI sea directamente proporcional a la inflación.

En la práctica incrementar tasas de interés es una medida inocua y ocasiona el efecto contrario, ya que genera una pérdida de poder adquisitivo, que es la responsable de la paulatina caída de la inflación, por el desplome de la demanda, pero a su vez, impacta duramente el costo de vida e incrementa a pobreza, ya que los productos básicos conservan un alto costo y por su fuera poco, hay menos masa monetaria para adquirirlos.



La otra razón por la cual es negativo seguir sosteniendo la TI alta, es que esta determina la Tasa de Usura y por ende incrementa el costo de los intereses de los créditos, en especial los créditos de consumo (Tarjetas de crédito); cabe agregar, que dos tercios de la población colombiana cubren sus gastos básicos a través de créditos de consumo, por lo tanto una TI alta beneficia a la Banca, pero desacelera el mercado interno e incrementa el déficit de costo de vida, pauperizando las condiciones de vida e incrementando la pobreza multidimensional y monetaria.

El poder adquisitivo no aumenta

El modelo económico lo basan en el dogma capitalista neoliberal de que el fortalecimiento de las mega empresas de capital privado irían a generar desarrollo sostenible; a esta fantasía la llaman Efecto Goteo o Trickle Down Effect (TDE, por sus siglas en inglés), donde la productividad y el desarrollo se sustentan en el favorecimiento fiscal y tributario de las grandes empresas, suponiendo que si las mega empresas aumentan su riqueza, esta supuestamente se “derramaría por goteo” hacia las capas medias y bajas de la sociedad.

Los países que por décadas han aplicado el infame TDE en su economía no han logrado minimizar la brecha de desigualdad, ni han incrementado el poder adquisitivo per cápita; por el contrario, a medida que los dividendos del capital privado se incrementan, los ricos se vuelven más ricos, se pauperiza el sector asalariado y crece el empleo informal, lo cual aumenta la brecha de pobreza y desigualdad social.

Keynes sostiene que “la crisis económica no existe debido a la escasez de recursos, sino por la escasez de demanda, que provoca que no se consuma lo suficiente como para tener que producir una cantidad de bienes que dé trabajo a todos”; en otras palabras, la dinamización de la economía depende del fortalecimiento del poder adquisitivo de las personas y no de las rentas de las mega empresas.





“la crisis económica no existe debido a la escasez de recursos, sino por la escasez de demanda, que provoca que no se consuma lo suficiente como para tener que producir una cantidad de bienes que dé trabajo a todos”

El poder adquisitivo es el que dinamiza la economía

Sostener las Tasas de Interés en márgenes altos acelera el déficit del margen de endeudamiento per cápita, aunado a la pérdida de poder adquisitivo lleva al mercado a una caída extrema de la demanda, que aumenta la contracción de la economía y hace inminente un periodo de estanflación.

Las medidas para combatir la inflación, repuntar el Producto Interno bruto (PIB) y acelerar el mercado deben centrarse en mejorar la capacidad de poder adquisitivo, ya que el valor de los productos está inferido por la teoría de oferta y demanda, por lo tanto, si incrementa la demanda el valor de la oferta disminuye y esto decrementa la inflación.

Superar la actual crisis económica y el déficit de poder adquisitivo, implica instaurar una política económica fundada en la formalización del empleo y la mejoría de las condiciones salariales, además debe generar una tributación redistributiva que permita subsidiar capas bajas de la sociedad, el sistema actual no genera ni inclusión social ni sostenibilidad ni mucho menos crecimiento y productividad, por tanto, implica instaurar una política económica fundada en la formalización del empleo y la mejoría de las condiciones salariales y que a su vez decrezca el Gasto Corriente (burocracia, guerra, pago de intereses de Deuda Externa) y fomente el desarrollo integral de la producción nacional.



HIDROITUANGO NO SOLO ES UN DESASTRE AMBIENTAL



Omaíra Sáchica

Las Empresas Públicas de Medellín (EPM) se jactan de Hidroituango como 'la joya de la corona', pero ocultan que genera catástrofes medioambientales, sobre costos por corrupción, además, acumula innumerables crímenes y violaciones a los Derechos Humanos desde su construcción.



No hay que naturalizar ni olvidar la historia de las grandes obras, que publicitan como baluartes del desarrollo; es el caso de la represa de Hidroituango, obra que colapsó en 2018 por fallas estructurales en su construcción, debido a la corrupción estructural del sistema político imperante en el país.

Fantasmas que roban dinero, corroen las obras y matan gente

La hidroeléctrica de Ituango (Hidroituango) hasta antes de su colapso en 2018, era el megaproyecto emblemático de EPM, por contar con una central subterránea de 8 turbinas cada una de 300 Megavatios (Mw), 2.400 Mw de capacidad instalada y 13.930 Gigavatios hora (GWh) de energía media anual, el 17 por ciento de la electricidad producida en el país.

Hidroituango tenía presupuestado iniciar operaciones en octubre de 2018, pero solo en términos de costos de la obra se han perdido 8,9 billones de Pesos, el valor inicial era de 11,4 billones y a la fecha asciende a 20,9 billones [1], a esto se suman las pérdidas sociales y el impacto ambiental generado por la obra en sí y por su colapso.

EPM aseveró que en junio de 2022 entraría en operación una sola turbina de Hidroituango, una segunda turbina sería puesta en funcionamiento en noviembre de ese mismo año, mientras las seis unidades restantes comenzarían a operar apenas entre 2023 y 2025. Tras un retraso operacional de cuatro años Hidroituango solo producirá 600 Mw -durante el último trimestre lectivo-, que es apenas una cuarta parte de su capacidad instalada. Un año después del límite anunciado por EPM, esta cuestionada hidroeléctrica no había iniciado operación funcional total.





Sus desastres medioambientales prosiguen

En su momento el Ministerio de Ambiente exigió que EPM debía prevenir los impactos, que ocasionaba la reducción del caudal mínimo, aguas abajo de la represa; tales como:

- ▮ prevenir los impactos socioeconómicos sobre las comunidades, especialmente en sus actividades agrícolas o del día a día;
- ▮ evitar los efectos sobre la disponibilidad del agua para consumo humano y actividades agropecuarias o económicas asociados al cambio en las características hidráulicas;
- ▮ mantener la calidad del agua y sus usos asociados;



- ☞ - prevenir y restaurar los efectos sobre las comunidades hidrobiológicas del sector pesquero y su hábitat asociado;
- ☞ - prevenir la desconexión de los complejos cenagosos y sus consecuencias asociadas; y
- ☞ - evitar los efectos económicos y sociales que se puedan presentar sobre la navegabilidad y movilidad de las personas en el río.

Los principales impactos ambientales ocasionados por Hidroituango, se centran en la afectación del caudal del río Cauca, lo que genera impactos directos en las especies que lo habitan y los pobladores que dependen de estas; a esto se suman las miles de especies que murieron víctimas del represamiento del río, que desencadenó el colapso de la hidroeléctrica en 2018.

Las demoras en la puesta en operación de la hidroeléctrica han generado un déficit eléctrico, la creciente demanda de energía eléctrica en septiembre aumentó 7,8 por ciento, lo que genera un inminente desabastecimiento energético, que según el Ministerio de Minas, este déficit sería cubierto con energía termoeléctrica; el Ministro de Minas y Energía afirmó que, “ya han entrado tres unidades de TermoYopal, que sumada a la planta de Termocentro, acumulan entre ambas 190 Mw de capacidad instalada mensual”, cifra que solo representa 16,37 por ciento de lo que produciría Hidroituango en un mes.

Hay que recordar que la operación de termoeléctricas, para suplir el déficit de las hidroeléctricas, genera un duro impacto ambiental, ya que este tipo de máquinas usan Diésel y carbón, combustibles fósiles que emanan una gran cantidad de Gases de Efecto Invernadero (GEI), responsables directos del Calentamiento Global.





Deambula un fantasma matarife

Las ejecuciones selectivas, masacres y desapariciones han sido la maquinaria genocida más utilizada por el régimen, para doblegar a las comunidades e imponerles megaproyectos en sus territorios, Hidroituango no es la excepción; diversas investigaciones han establecido que en su zona de impacto, entre 1982 y 2016 perpetraron alrededor de 62 masacres, con cerca de 600 víctimas letales [2].

Según la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), 2.094 personas fueron víctimas de desaparición forzada en los municipios antioqueños de Briceño, Cáceres, Ituango, Nechí, Peque, Sabanalarga, Tarazá, Toledo y Valdivia, zona de influencia de Hidroituango; Crímenes de Lesa Humanidad asociados con el despojo de predios necesarios, para el desarrollo de este complejo hidroeléctrico [3].



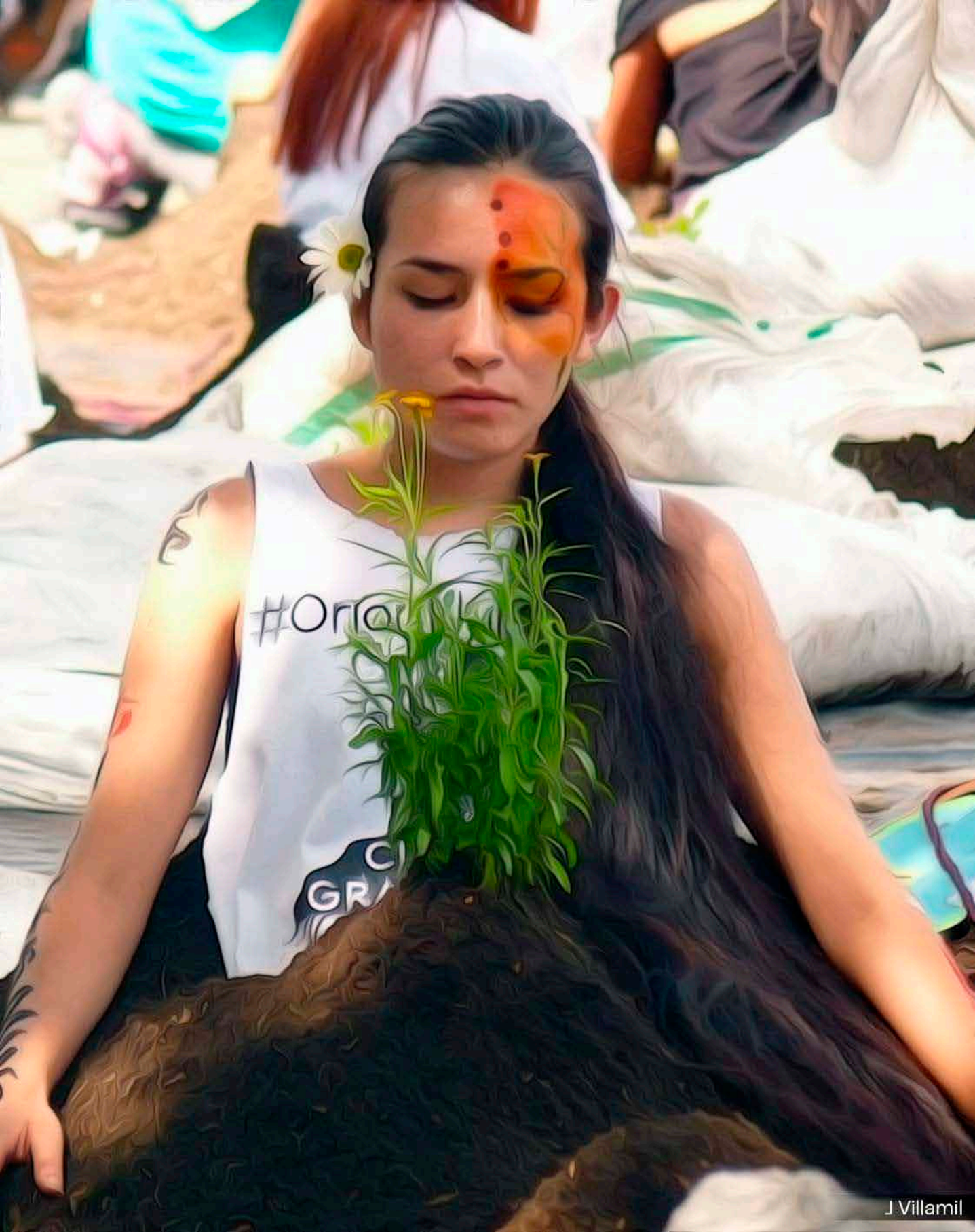
Antídotos para seguir impunes

La Contraloría General de la República (CGR) emitió un Fallo de Responsabilidad Fiscal (FRF) en contra de 26 personas naturales y jurídicas, por una serie de hechos sucesivos, concatenados e irregulares en Hidroituango; en junio de 2019 el costo de la obra excedía en 114,94 por ciento del valor inicial, entre las empresas investigadas por el Fallo, destaca la Constructora Conconcreto S.A. propiedad de Luis Carlos Sarmiento Angulo, el potentado más rico de Colombia.

Recientemente La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), abrió un nuevo proceso sancionatorio ambiental, contra la sociedad Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P., en su condición de titular de la 'Construcción y operación del proyecto hidroeléctrico Pescadero - Ituango'. Proceso que retoma las recomendaciones del Concepto Técnico 2.997 de 2026, emitido por el equipo de profesionales de la Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales de la ANLA, quienes reclaman por:

- 1.- No realizar el control de los caudales descargados aguas abajo del sitio de la represa, a través de la Regla de Operación.
- 2.- No garantizar que los caudales descargados desde el vertedero, sean por lo menos iguales a los caudales registrados en la Estación Olaya, de entrada, al embalse.
- 3.- No realizar el aprovechamiento forestal de 59,82 hectáreas en el vaso del embalse; el rescate, ahuyentamiento y salvamento de fauna durante el ascenso del nivel del embalse; el rescate de germoplasma, y el rescate y reubicación de especies en veda previo al ascenso del nivel del embalse.





De acuerdo a las funciones de la ANLA, el proceso sancionatorio se inicia cuando se determina un presunto incumplimiento de las obligaciones ambientales, por parte del titular o beneficiario de la licencia ambiental. Hasta la fecha, Hidroituango ha acumulado 29 procesos sancionatorios, de los cuales 20 están activos y 9 han obtenido decisión de fondo. En cuanto al total de hidroeléctricas bajo el seguimiento de la ANLA, hay 55 procesos sancionatorios activos, siendo Hidroituango el campeón con 20, Isagen con 13 y Enel con 9.

De la Tierra venimos y a ella retornamos

Los pueblos originarios dicen que ‘el perro es Tierra que camina’ y que la especie humana ‘somos Tierra que anda y habla’, por esto, hay que cuidar a la Madre Tierra.

Es inaplazable un cambio de las políticas económicas que salvaguarde la Madre Tierra, un nuevo modelo que se centre en la preservación ambiental como eje estratégico en armonía con el sistema productivo. Todas las ramas del Estado están en poder de agentes de las multinacionales, por lo tanto, no será fácil gestar leyes, que antepongan la reserva natural sobre los intereses de los capitales privados; entonces, estos cambios exigen la reactivación de las organizaciones de la sociedad, que dinamicen una lucha social y popular masiva en torno a la defensa de la Madre Tierra y de las especies que la habitamos.

[1] Cuenta regresiva en Hidroituango: en junio de 2022 empezaría a funcionar. Portafolio, 2-09-2021.

[2] “62 masacres en los 12 municipios donde se desarrolla proyecto Hidroituango”. Centro de Recursos de Derechos Humanos, 23-01-2019.

[3] 2.094 personas fueron desaparecidas en área de influencia de Hidroituango: Jurisdicción Especial para la paz (JEP). El Espectador, 9-12-2020.

[4] ANLA abre proceso sancionatorio al proyecto hidroeléctrico Pescadero - Ituango (Hidroituango). ANLA, 30-03-2026.



NOTICIA RARA: LA POLICÍA SE DEJA COMPRAR



Sergio Torres

La plantación de manzanas podridas, que es la Policía nacional, es certificada por corrupta, por el presidente de la República, quien confirma que sus jefes están comprados por los grupos que deben combatir. ¿Para cuándo los cambios profundos en esta institución?



Aunque plausible por su sinceridad, resulta sorprendente que pocos meses antes de terminar su administración, el presidente Petro confirme una realidad que él mismo se negó a cambiar; cuando cambiar la Policía era uno de los cambios más esperados y exigidos por los sectores populares, desde el inicio de su mandato.

Este sábado 4, Petro aseguró que el jefe de las disidencias, “Iván Mordisco compra los comandantes que deben capturarlo, así se escapa de los bombardeos, pero deja morir a los suyos. Le avisan antes de cada bombardeo”.

Según el presidente, esto también lo hacen los narcoparamilitares del Clan del Golfo y las demás disidencias de Exfarc. Sus declaraciones se convierten en un boomerang para el gobierno y un sepulcro abierto para todo el aparato represivo del Estado.

A sueldo de todas las mafias

En estos mismos días, surgieron nuevas evidencias que vinculan a otra rama de la Policía nacional, con el señalado capo del contrabando, Diego Marín, alias Papá Pitufó. Las investigaciones vinculan a Faudel Salazar, ex comandante de la Policía Fiscal y Aduanera (POLFA) de Cartagena, porque dentro de esta mafia de contrabandistas, también operaba una red de extorsiones conformada por oficiales de la Policía nacional.

Entre los posibles vinculados con esta mafia de contrabandistas hay altos mandos, entre los que podría estar el actual Director nacional de la Polfa, así como su anterior director, el coronel Heiner Puentes. Según las evidencias publicadas por la Fiscalía General, el centro de esta peligrosa red de extorsiones al servicio de los contrabandistas, estaría en Bogotá.





Todas estas asociaciones criminales demuestran los niveles de descomposición existente no solo en las Fuerzas Armadas, sino en todas las instituciones del Estado. Son las pruebas fehacientes de la imperiosa necesidad de cambios profundos en el modelo político, sistema económico y Doctrina de Seguridad, que ha convertido a las Fuerzas Armadas en el principal brazo al servicio del narcoparamilitarismo.

Que dejen de atacar al Enemigo Interno

Esta es la misma lógica con la que se practica el arrasamiento de tierras y se intenta infestar de cocaína vastas regiones del país. Son las mismas instituciones y sus funcionarios, los que garantizan la impunidad y protegen a los masacradores de las comunidades que luchan por la vida y el territorio.

Si el presidente está entrando en sinceridades al final de su mandato, debería entonces desarrollar acciones reales que combatan estas degradaciones. De lo contrario, seguirán siendo simples 'saludos a la bandera', como decimos en Colombia.



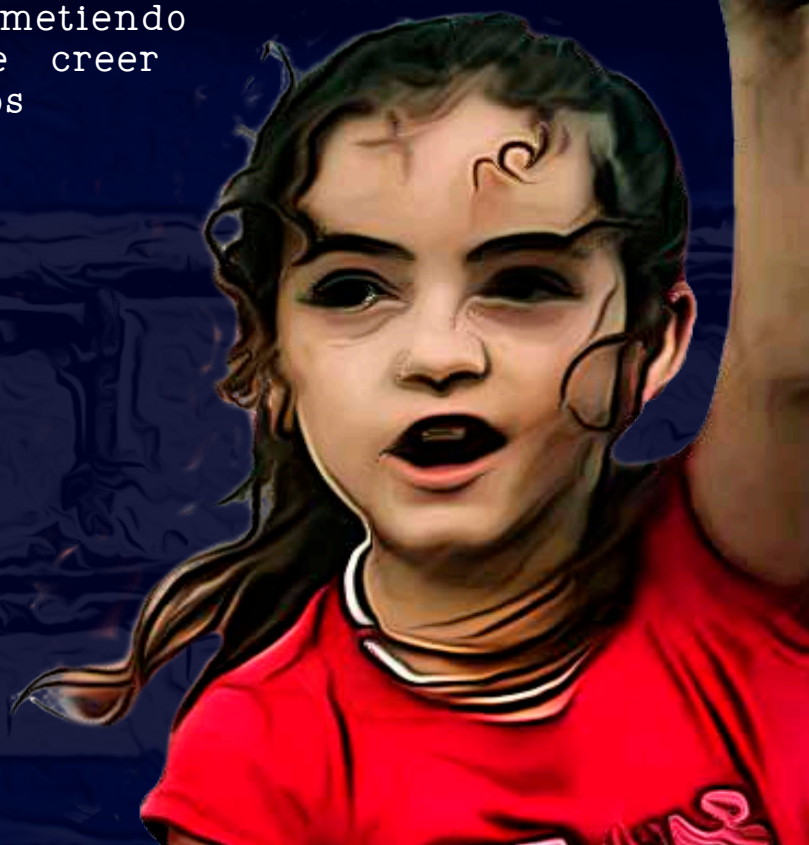
CUBA, DIGNIDAD ANTE EL IMPERIO





“E nun mundo donde el servilismo es alta virtud, resulta raro escuchar la voz de la dignidad que representa Cuba. Esta revolución, castigada, bloqueada, calumniada, ha hecho bastante menos de lo que quería, pero mucho más de lo que podía. Y sigue cometiendo la peligrosa locura de creer que los seres humanos no están condenados a la humillación de los poderosos del mundo”.

Eduardo Galeano



“

Cuando un imperio es percibido como arrogante, depredador o decadente, pierde legitimidad, que es el factor más decisivo para su decadencia. Uno de los principales instrumentos del poder estadounidense son las sanciones económicas unilaterales, que constituyen una forma de arma indirecta de destrucción masiva; las primeras víctimas son sistemáticamente los niños menores de 5 años y los ancianos; porque socavan el acceso a alimentos, medicamentos esenciales, equipos médicos, agua potable e infraestructura sanitaria, infligiendo así un sufrimiento masivo e indiscriminado a la población civil; tales sanciones entre 1971 y 2021, han causado 38 millones de muertes, según 'The Lancet Global Health'.

”

Auguste Maximo. La caída del imperio comienza con la pérdida de su legitimidad.
La Haine, 24-03-2026

